

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lorjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Sábado 13 de Octubre de 1923

Núm. 4425

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## El problema económico-administrativo

El Directorio continúa realizando su programa con el aplauso de la opinión, por lo menos con el de todos los que desean paz y justicia, y con el rechinar de dientes de aquellos otros elementos sociales, digamos, para mayor exactitud, antisociales, que laborando unas veces contra la equidad, procurando o consintiendo otras la iniquidad, eran siempre, con su constante contribución a la injusticia, los sembradores de la protesta y del desorden.

La buena voluntad del Directorio, a la que ya he de referirme en otra crónica, es evidente. No ya para negarla, pero aun para dudar de ella a la vista de los hechos, sería menester someterse a la esclavitud de las pasiones políticas y cerrar los ojos de la cara y todavía más del entendimiento a los rayos de luz de la realidad que, en forma de decretos y de reales órdenes, hieren a los unos o a los otros todos los días. En los días que llevan de actuación los directoriales, no cabe que se hubiera hecho más. Ningún gobierno de los del régimen precedente hubiera realizado labor semejante. La de aquellos es acertada y es eficaz, o es base para mayores aciertos y eficacias. Así, por ejemplo, en lo que se ha hecho hasta ahora para el ordenamiento de la burocracia.

Es evidente que las medidas del Gobierno respondían a dos objetivos: uno, separar de la administración los miembros dañados; otro, podar el árbol, más que limpiarlo, a fin de que solamente quedaran en él las ramas necesarias y útiles. Tales objetivos, aun habiendo dado a las disposiciones una retroactividad que es difícil hallar en su día el asentimiento de la ley, sólo en parte mínima se han cumplido. Todas las cesantías decretadas en Madrid y en provincias representan, en cuanto al número total de funcionarios y dependientes del Estado, número absolutamente insignificante, que apenas si formará una unidad en la cifra enorme de millones que consume la burocracia.

Ya suponemos que el Directorio completará la obra iniciada. Dándole la eficacia deseada y debida con la reforma de las plantillas, eficacia que lograrán los que la realicen, en la parte posible, si tiran antes a la reforma de las «cosas» que a la de las «personas»; ya que obtenida la primera viene, naturalmente, la segunda; porque en el orden político y administrativo son cosas las instituciones y cada una de ellas tiene su personal ne-

cesario, como cada orbe tiene sus criaturas y, de consiguiente, mal se podría concluir con ellas, mientras no se socave y hunda el suelo que las produce y alimenta. Para que un bosque deje de ser bosque, no bastará con que derribemos sus árboles y matorrales al ras de la tierra. Si no hacemos un buen desmonte y roturamiento del terreno, nunca lograremos convertir el antiguo bosque en tierra de pan llevar, ni en viñedo, ni en jardines. Las raíces echarán renuevos y veremos reproducida la selvosa y enmarañada frondosidad que quisimos destruir.

A nuestro juicio, el problema de la burocracia se facilitaría y mitigaría, ya que no se resolvería, si el Directorio decretara la jubilación voluntaria, si se les abriera la puerta para que se marcharan todos los que se deben ir, por muchas razones; pero que no pueden hacerlo porque no han cumplido la edad que establece la ley y no están en ninguno de los casos de imposibilidad física que aquella determina.

Porque repare el Directorio que la reforma de las plantillas, por extensa que sea, no llevará al presupuesto el alivio que se pretende, pues las excedencias que se decretan serán con el correspondiente sueldo legal y con derecho a volver a puesto de su categoría aquellos que quedan separados; mientras que las jubilaciones resultarían menos gravosas para el Tesoro y, además, la separación sería definitiva; con lo cual, a la ventaja económica, seguiría el beneficio de desprenderse la Administración de buena copia de colaboradores que no tienen, precisamente, derecho a ser clasificados entre los «deseables».

Coincidimos, pues, con nuestro ilustre compañero el eminente estadístico señor Navarro Salvador, que ha propuesto: a) que se autorice a cuantos funcionarios quieran hacerlo para que se jubilen, dentro de las condiciones que marca la ley; b) jubilación obligatoria a cuantos tengan la edad reglamentaria; c) suspensión de ascensos durante largo período de tiempo; y d) amortización del 50 al 60 p. del personal sin excluir a los jefes y clases siguientes inmediatas. Con esto, como ha escrito el señor Navarro, con personal reducido y bien organizado, el servicio resultaría, mejor que era antes y que ahora.

Miguel Peñaflor

Madrid.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## El amor a España

Mientras la República de Chile va a elevar en la capital de la nación un monumento al soldado español, y para perpetuar el recuerdo de la visita del Cardenal Benloch reparará los textos que en las cátedras de Historia se estudian, para borrar de ellos cuando constituye injuria para la madre Patria, las repúblicas americanas dictan órdenes prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas en las que se falsea nuestra historia nacional, cultivando la «leyenda negra».

Tal es la disposición dada por el presidente de Guatemala, general Orellana, quien ha dicho que consentirá que el nombre de España pueda denigrarse en fantásticas producciones.

No es tan significativo este hecho por lo que tiene de odio a España como por lo que tiene de protesta contra las calumnias extranjeras. Presta que equivale a una solidaridad de las naciones americanas con la historia de la nación que les dio el ser, historia que es con la vieja metrópoli y a los pueblos que ella dependieron, hasta que la mayoría edad los emancipó de la tutela materna.

Es muy consolador ver que mientras aquí, no sólo no faltan los corifeos de los enemigos de la gloria española, es fuera donde, una parte—como en Chile—se deshacen los patraños de la «leyenda negra» y por otra—como en Guate-

mala—se impide enérgicamente su difusión.

Bien es verdad, que todo «país inquisitorial», «crueldad española» y demás frase, de análoga tendencia, sólo las usan ya aquí, los eternos sectarios, cuya incultura histórica espanta, y fuera de aquí, los que jamás perdonarán a España haber tenido la suerte de ser la evangelizadora, que quiere decir, la civilizadora de todo ese continente.

Pruebas de amor a España ofrecen a diario nuestros hijos de América; su afán por unir los intereses materiales, en cuanto nos sea posible, su entusiasmo por fundirse con nosotros en el intercambio intelectual, el gran deseo de establecer convivencia con España, pruebas de amor son. Pero la más grande y la más pura, es la de alzarse contra las imposturas, de los demás, las de rechazar, les groseras invectivas que contra España se han lanzado, y la de reclamar, con orgullo, el honor de participar de la ejemplar gloriosa de la nación madre y proclamar que los blasones de España, blasones son de los pueblos que se tienen por hijos suyos, y que como hijos, no consentían a nadie que injurie al viejo solar en que nacieron.

Mirabal

IMPORTANTES HALLAZGOS

## La Arqueología de Mallorca

Las excavaciones de Alcudia

En la sesión celebrada anteanoche por la Sociedad Arqueológica Luliana, dió cuenta su presidente, don Gabriel Llabrés, de las excavaciones arqueológicas que bajo su dirección y la de don Rafael Isasi vienen realizándose con el crédito concedido a tal objeto a dichos señores por R. O de 4 de Agosto último, en las afueras de Alcudia, donde estuvo situada la antigua *Pollentia* de los romanos, destruida por una invasión vándala hacia el siglo V.

Los hallazgos realizados hasta ahora ponen de relieve la importancia de la colonización romana de la Isla y demuestran la conveniencia de procurar toda la atención merecida a las exploraciones arqueológicas, hasta ahora descuidadas en Mallorca, con objeto de desentrañar el misterio de las civilizaciones pretéritas de nuestra Historia.

Entre los objetos procedentes de estos trabajos cuéntanse diferentes bases y tambores de fuste de columnas romanas, pertenecientes al Pretorio de la ciudad excavada, a cuyo edificio principal iría aneja también la estatua ecuestre de bronce de un emperador, de la que se ha descubierto hasta ahora la cabeza, pecho y diferentes fragmentos del caballo. Además, unos relieves artísticos en mármol, fragmentos de friso e inscripciones, y diversos objetos suntuarios de oro y gran cantidad de monedas halladas en el «impluvium» de una casa romana de la que se han excavados los cimientos.

Según manifestaciones del señor Llabrés, todo el material procedente de estos trabajos será expuesto en esta ciudad, una vez terminada la campaña actual, para que puedan ser contemplados antes de ser mandado a Madrid al Museo Arqueológico Nacional, donde tiene su destino según las leyes.

## Renacimiento del drama sacro en Alemania

Del diario «Germania»:

«Entre tantas y tantas obras de arte vano y obscuro, ha sido una verdadera revelación y sorpresa la que ofrecieron en Göttingen, el 14 del pasado, los estudiantes de ambos sexos, que en una antigua iglesia medioeval actualmente protestante, representaron con verdadera maestría dos antiguos dramas místicos (Mysterien-Spiele): «Giobbe» y «Cain y Abel».

La representación, verdaderamente entonada, reveló el impulso primaveral de aquellos jóvenes que, aun no saturados de la precoz hipercultura que ostentan algunos como una imaginaria superioridad, han encontrado en la dramática medioeval de los misterios aquella armonía entre la religión y el drama que pueda satisfacer el ansia de nuevas formas de la expresión del arte teatral.

En el prólogo declamado por los iniciadores al público al acogerse a esta nueva producción de los antiguos dramas líricos, se hizo una verdadera apología de lo que con desprecio llaman algunos el «obscuro medioeval» y una requisitoria apasionada contra la degeneración moderna del arte escénico, un documento de la aspiración férvida de elevarse a la alteza moral de los dramas sacros de lo católico medioeval.

La gran afluencia y la viva participación del público en las producciones que triunfaron con una armonía casi clásica, constituyeron, aun para los escépticos, una prueba palmaria del gran atractivo que ejerce sobre las almas humanas el fundamento ético-religioso que inspira a los «misterios».

Si los dramas «Giobbe» y «Cain y Abel», que no son los hechos más importantes de la historia bíblica, causaron tanta impresión, cuánta más no han de causar los dramas de la Pasión y los dramas sacros de la Pascua, Corpus Domini, Pentecostés, etc?

«Qué fascinación no han de causar los autos sacramentales de Calderón, tan magistrales en su concepción, tan densos de religiosidad espontánea, tan ricos de diálogos plenos de vida y religiosidad?»

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

NADA DE PARLAMENTARISMO

## «Esencias liberales,, evaporadas

De un artículo de «El Correo Catalán»: «Es inútil que vociferen. Las «esencias liberales» como las «conquistas de la libertad», están mandadas retirar. Aquellas, por putrefactas e infecciosas; y estas, por deshonradas y envilecidas.

No quieren convencerse todavía los políticos barridos de por acá ni sus periódicos lacayos que pugnan desesperadamente por rehacer el pedestal a los caídos, haciendo creer al Directorio que sólo liberalizándose e izquierdizándose (léase, «actuando a gusto de revolucionarios») podría salvarse y mantenerse...

Pero ¿no están—o fingen estar—esos vocingleros «de cara a Europa» y bebiendo sus famosos «aires»?

Viejos liberales, difíciles de convencer de que la ideología del «Estipido siglo XIX» se muere a chorros porque toda la Democracia, todo el Liberalismo, y todo el Parlamentarismo de Europa y de América no fueron capaces de evitar la espantosa catástrofe que al cabo de diez años de comenzada amenaza al mundo con los peores males conocidos, pretendían que España fuese una excepción en el formidable derrumbamiento de los nocivos conceptos y desdichados sistemas que nos habían puesto al borde de la ruina moral y material. No acaban de comprender que la gran guerra fué una verdadera revolución universal que ha traído como obligada consecuencia, el desquiciamiento total de ideas y valores que el reposado vivir de Europa antes de 1914 daba por conquistas definitivas e inmutables.

Y que no podían quedar en pie las malditas causas, para que se repitieran los nefastísimos efectos.

Aun hay sentido común en el mundo, por mucho que demuestren carecer de él los monegadores de la política y del sistema infames que hundían a España.

¿Quiéren saber esos... atávicos «nego-

ciantes» de ideas, tópicos e intereses nacionales, a que va quedando reducido el execrable parlamentarismo en Europa? Pues pasen sus ojos por esta breve pero sustanciosa estadística:

En Rusia, dictadura del proletariado.  
En Italia, dictadura de Mussolini.  
En Alemania, dictadura de Gessler y von Kahr.

En Hungría, dictadura de Horthy.  
En Grecia, dictadura de Plastiras.  
En Bulgaria, dictadura de Tzankof.  
En España, Directorio militar.

En Polonia, casi segura la dictadura del general Haller o la de su adversario, mariscal Pilsudski.

Y a cómo proceden en Francia una república y en Inglaterra un sistema constitucional (dígalo Irlanda), poco o nada tienen que envidiar las dictaduras anotadas.

Y... las que seguirán.

De modo que, no sólo Europa entera va sacudiéndose esa lepra del parlamentarismo, sino que, por la ley de reacción, ha de ir apelando a las dictaduras para salvar a los pueblos.

Tantos fueron los males, que para raerlos no bastan procedimientos corrientes, han de ser radicalísimos. Y las mismas dictaduras que antaño bastaban en un par de meses para «desfacer entuertos» de sistemas funestos, ahora van prolongándose indefinidamente por culpa de la general intoxicación obrada por esas cacareadas «esencias liberales».

Pero ello no empece para que sigan gritando por acá los «apabullados» que... ¡han de restablecerse el parlamentarismo, el deshonrado sufragio universal y... otras zarandeadas «conquistas de la libertad»!

Que vociferen y pataleen; pero ¡por Dios y por la Patria! que nadie incurra en la candidez y aun crimen de hacerles maldito caso...

## Las oposiciones al Magisterio continúan

Se exige rectitud y celo a los Tribunales de la «Gaceta»:

«En cumplimiento del párrafo segundo de la real orden de 1.º del corriente, «Gaceta» del 2 y atendiendo a las razones expuestas por vuestreca ilustrísima respecto a las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, convocadas por real orden de 3 de julio próximo pasado y comenzadas en 28 de septiembre último, previo llamamiento de los aspirantes, inserto en la «Gaceta» del 14 de dicho mes.

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

Primero. Que continúen los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio en los términos que establece la real orden convocatoria de 3 de julio último, invirtiendo sesiones dobles, de mañana y tarde, para abreviar el curso de los mismos, sin perjuicio de la solidez de las pruebas, siendo lo más interesante al bien público la aptitud de los nuevos maestros; a una severa selección habrá que sacrificar el número de plazas a cubrir, por lo que los exámenes deben dar las mayores garantías.

Segundo. Que los presidentes y jueces de los Tribunales se produzcan en términos de irrefragable austeridad dentro del ejercicio de su alta misión.

Tercero. Que la inobservancia estricta de los plazos reglamentarios se considere motivo grave y acreedor a las sanciones previstas en el estatuto del Magisterio».

## Las facultades de la Junta inspectora judicial

Exijirá responsabilidades civiles, criminales, gubernativas y disciplinarias.— Los acuerdos serán definitivos

«La Gaceta» publica la siguiente disposición: «Para la debida ejecución y cumplimiento del real decreto de 2 dos de octubre actual.

Su majestad el Rey (que Dios guarde), a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Las facultades de la Junta inspectora creada por real decreto de 2 de octubre serán completas y tan amplias como sea necesario para examinar, revisar y fallar los procedimientos de todas clases que se hayan incoado durante los cinco años últimos para exigir responsabilidades civiles, criminales, gubernativas y disciplinarias que afecten a jueces y magistrados y sus asimilados del Ministerio fiscal. Si la Junta lo estima necesario, podrá ampliar los elementos de juicio sumariamente con diligencias de investigaciones e informes, siempre que se realicen dentro del plazo máximo de dos meses, señalado en el real decreto. Los cinco años se entienden años naturales, o sea a partir de primero de enero de 1918.

Artículo 2.º Se citará al inculpado por el conducto más rápido posible para que en el improrrogable término que con prudencial criterio se le señale por la Junta compa-

rezca a ser oído de palabra o por escrito acerca de los hechos originarios del expediente o de su ampliación, pudiendo comparecer por sí mismo o por medio de un compañero de la carrera debidamente autorizado, que manifestará cuando estime necesario a la defensa de aquél.

Si dentro del término señalado dejare de comparecer en una u otra forma, no se le volverá a citar y continuará el procedimiento hasta dictarse resolución definitiva.

Artículo 3.º Si en el acto de la comparecencia el inculpado recusara a cualquiera de los que componen la Junta con causa fundada, a juicio de ella, el Directorio Militar decidirá inmediatamente, sin ulterior recurso, lo que sea procedente.

Artículo 4.º Los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría.

Ni el presidente ni los vocales podrán abstenerse de votar bajo pretexto alguno, y en el acto no se hará indicación del sentido del voto que emita cada uno de los individuos de la Junta, ni se expresará en ella si la decisión se adoptó por unanimidad o por mayoría.

Artículo 5.º El acuerdo definitivo que se dicte se redactará en términos sumarios y concisos, como lo exige la índole del procedimiento de que se trata y el carácter de la elevada misión que se confía a la Junta inspectora nombrada.

Artículo 6.º Al presidente, vocales y secretario de la Junta, no puede exigírseles responsabilidad por los acuerdos definitivos que dicten, siempre que se hayan ajustado a las normas establecidas en el real decreto de 2 del corriente mes de octubre y disposiciones concordantes.»

## Ejercicios espirituales para Seglares

En San Salvador (Felanitx)

Días 21 de Octubre al 25.  
Director: P. Gabriel Miralles, SS. CC.

En Sa Pobla

Días 14 de Octubre a 18.  
Director: P. Juan Bauzá SS. CC.

En Montesión de Porreras

Días 14 de Octubre al 18.  
Director: P. Guillermo Vives, S. J.  
Nota.—Para inscribirse en estas tandas dirigirse al respectivo señor Cura-Párroco.

Tandas en Son Inglada

1.º—Días 4 al 8 de Noviembre.  
2.º—Días 18 al 22 de Noviembre.  
Para inscribirse pueden dirigirse al P. Juan Pascual S. J.—Montesión-Palma.

## Vida deportiva

De foot-ball.—Partido

Mañana, domingo, se celebrará un partido de foot-ball entre los primeros equipos del «Son Español» y «Mallorca» de Son Rapiña.

El partido se celebrará en el campo de la



«Unión Protectora Mercantil», cedido gratuitamente por dicha Sociedad, y empezará a las 5 y media en punto.

Los encuentros «Murcia» y «Alfonso XIII» Para esta tarde y para la de mañana, con motivo de los partidos entre el «Real Murcia» y la Real Sociedad «Alfonso XIII», reina verdadera expectación entre los aficionados por presenciar los encuentros.

La valía de nuestros visitantes y el interés con que los nuestros jugarán estos partidos de inauguración de temporada y estreno del campo hacen asegurar que la Real, hoy y mañana, contará con un lleno de entrada.

Para el partido de esta tarde, que empezará a las tres y media en punto, los equipos se alinearán en la siguiente forma:

«Real Murcia»: Jusep—Tapia, Pagán—Parcel, Carbó, Mestre—Ortiz, Calvo, Llarger, Martínez y Servet.

Real Sociedad «Alfonso XIII»: Bestard—Tomás (A.), Vert—Graciliano, Castañer, Estarellas—Cerdá, Socías, Llauger, Moranta y Estrades.

«Balears F. C.»

Dada la valía de los corredores inscritos ya para las carreras pedestres a celebrar mañana en el campo de esta Sociedad, pues entre ellos se encuentran el actual campeón de velocidad de Mallorca, Guillermo Obrador, Onofre Lladó «Planta» y los no menos importantes Salvador Barceló, «Güell»; Antonio Mas, ambos del club «Regional»; Pedro Albis, de la Soledad, y Damián Gui, por «Balears F. C.», no es de dudar serán sumamente interesantes las luchas, y que el público saldrá satisfecho de presenciar este deporte, que en su campo implanta el popular club de los Hostalets.

Igualmente interesante promete ser el partido de fútbol a celebrar la misma tarde entre el primer equipo propietario del campo y el novel de Santa Catalina, «El Progreso». En esta barriada hay mucha animación para el partido.

El festival empezará a las tres y media en punto.

El «Ferroviario» a Inca

Mañana, domingo, el notable equipo «Ferroviario, F. C.», pasará a Inca, donde ha concertado un importante encuentro con el importante equipo «Constancia», de aquella ciudad.

El partido, dado lo igualado de ambos «teams», será interesantísimo.

Zamora jugará en Palma los días 18 y 19 Ricardo Zamora, el indiscutible guardameta nacional, jugará en Palma los próximos días 18 y 19 del corriente, alineándose con el equipo de la «U. P. M.» contra el «Rápida», de Barcelona.

Además de Zamora, reforzarán al equipo de la «Unión» los notables jugadores Raich y Peidró.

Nuestra enhorabuena a los directivos de la «U. P. M.», que han conseguido que en Palma veamos al fenómeno Zamora, a quien ya hace tiempo no habíamos visto por nuestros campos.

Del mar

Ayer salió el vapor «Volsella», para Barcelona.

También salió el trasatlántico «Barcelona», para Valencia.

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Rey Jaime I».

Anoche salió el vapor «Jorge Juan», para Mahón.

Este mediodía debía salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Mañana es esperado el vapor correo de Ibiza y escalas.

Una manifestación en la villa de Pollensa

El Gobernador civil, general Chailier, recibió ayer un telegrama del Alcalde de Pollensa dando cuenta de que había habido allí una manifestación de protesta contra un vecino que formuló ante la Hacienda buen número de denuncias contra convenios suyos que no satisfacían la debida contribución.

Como consecuencia de dichas denuncias, pasaron a aquella villa dos Inspectores de Hacienda.

A la primera intimación de la autoridad, fué disuelta la manifestación.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido don Melchor Matas y Jaume, colono del predio «Son Ximelis», persona de relevantes cualidades morales, que se conquistaba el aprecio de cuantos le trataban.

R. I. P.

Reciba su familia, especialmente su afligida esposa, doña Francisca Munar y sus hijos, entre ellos nuestro amigo el Rdo. don Sebastián Matas, Vicario de la parroquia de la Trinidad, la expresión de nuestro sentido pésame.

Boda

Ayer, en el oratorio de San Pedro y San Bernardo, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la distinguida señora doña Luisa Molina Tobia y el abogado y depositario de fondos de esta Diputación, don Antonio Sureda Pujol.

Apadrinaron a la novia el notario de Manacor don José Vidal y el médico de este Hospital provincial don Pedro Alcover, y al contrayente su hermano político el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Massanet y el secretario de la Diputación, don Miguel Font.

Benidijo la unión el Vicario de la iglesia de Santo Hospital Rdo. don Juan Bauzá, primo del novio.

Deseamos a los desposados toda suerte de felicidades.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», la señora Marquesa de Zayas, su hija Inmaculada y su sobrino don José R. de Bobadilla, el cónsul de Bélgica don Luis Galantomini, don José Quint Zaforteza, don Juan March y la señora Marquesa del Amparo e hijas.

También salieron don Gaspar Bonñin, el «sportman» don Santiago Alemany, don Francisco Amengual y don Conrado Llorens.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Director general de los establecimientos «Debray» don José M. Moreu e hijo, el pintor don Francisco Maura e hijas, el jefe de los talleres de la Transmediterránea en Palma don Mateo Simó, el ingeniero don Alberto Blanes y señora y los comerciantes don Juan Carrió, don Francisco Salvat y don Clemente Verdagué.

También han llegado don Antonio Escuder, don Francisco Rullán, don José Rovira, don Andrés Bestard, don Francisco Antich, don Antonio Prats y don Juan Oliver y señora.

De Instrucción pública

Mesa-bancos.—Por los señores Inspectores de la provincia, se han enviado al Ministerio las correspondientes relaciones de escuelas a las cuales se propone para la concesión por el Estado de mesa-bancos bipersonales.

Almanaque escolar.—Los maestros que aun no han cumplido este servicio enviando las tarjetas correspondientes, deben apresurarse a remitirlas a la Inspección, para evitarse perjuicios.

Cuarto turno.—La «Gaceta» de 1.º del actual publica una relación de nombramientos de Maestros del segundo escalafón, por el cuarto turno. A esta provincia afectan los siguientes:

2.733. D. José Bertrán Planella: Fuyá, (Gerona), 1.9.1917.

4.541. D. Andrés Avelino Casanovas, Fornells (Balears) 7.4.920.

La Sección Administrativa.—Las oficinas de la Sección Administrativa de primera enseñanza han quedado instaladas en la calle de Verí, 10, piso bajo.

Cominación.—La Inspección ha dirigido oficios a todos los directores de establecimientos de primera enseñanza que no están autorizados, para que dentro del presente mes legalicen su situación, cominándoles con la clausura definitiva de los centros respectivos, si no lo hacen.

Nombramientos.—Por turno de oposición, han sido nombradas maestras propietarias: Para Ciudadela, doña María Pagés.

Para Ibiza, doña Emilia Moya Casanovas.

Teatrales

Lírico

Esta noche debuta en el Lírico—ya lo anunciamos ayer—la Compañía de opereta italiana Granieri-Marchetti-Tabassi.

La obra escogida para el debut es la opereta «La Gehisla».

Causa por asesinato en Menorca

Una pena de muerte

Se celebró en Mahón la vista de la causa instruida contra A. F. S., acusada del delito de asesinato con las agravantes de «alevosía y parentesco».

Esta causa debía celebrarse con intervención del Tribunal del Jurado, pero, suprimido éste, intervino sólo el Tribunal de Derecho, formado por cinco magistrados.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal, señor López de Sagredo, y defendió a la procesada el letrado señor Pons.

El Fiscal pidió para la procesada la pena de muerte.

El abogado defensor sostuvo que se trataba simplemente de un delito de lesiones, por lo que pidió para la procesada la pena de dos años, cuatro meses y un día o los cuatro años y dos meses de prisión correccional. El juicio quedó concluido para sentencia.

La fiesta de la Virgen del Pilar

La colonia aragonesa-navarra

Solemnes y muy concurridos resultaron ayer los distintos actos religiosos con los cuales la Colonia aragonesa navarra y la Congregación del Pilar celebraron en la Iglesia de Montesión la Fiesta de la Patrona de Aragón.

A las ocho de la mañana se celebró la solemne Misa de Comunión General, la cual fué celebrada por el Ilmo. señor Obispo, asistido por su Capellán de honor Rdo. señor Bonet y el Rdo. señor don Rafael Rosselló.

A las once, en el altar de la capilla de la Virgen del Pilar, el Rdo. don Enrique Lázcano, Beneficiado de la S. C. B. y Consiliario de la colonia aragonesa-navarra, celebró una Misa rezada, después de la cual nutrido coro y orquesta ejecutaron el himno dedicado a la Virgen del Pilar.

Terminada la misa, se celebró, con toda solemnidad, la bendición de un precioso cuadro de San Fermín, patrón de Navarra, del que fueron padrinos dos preciosos niños hijos del Teniente Coronel de Infantería señor Muñoz.

Tanto a la Misa de Comunión, como a la Misa de once asistió numerosa concurrencia de fieles, acercándose en la primera tantos fieles a la Sagrada Mesa, que la comunión duró cerca de una hora.

El cuerpo de la Guardia civil a su patrona

A las doce, en la misma iglesia de Montesión, se celebró una Misa solemne con la que el Instituto de la Guardia civil quiso honrar a su patrona la Virgen del Pilar.

Celebró la misa el Rdo. don Bernardo Irraga, Capellán castrense.

Asistieron al acto el Excmo. señor Capitán General de estas islas, acompañado de sus Ayudantes, y nutridas representaciones de los Cuerpos de esta guarnición.

Asistió también una comisión de la Comandancia de Marina.

Todos los Jefes, oficiales, clases e individuos del Instituto de la Guardia civil, francos de servicio, asistieron a la misa, con uniforme de media gala.

El templo estaba brillantísimo.

Para mañana

La «Colonia aragonesa-navarra» tiene acordado para mañana domingo:

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general.

A las 10 y media, gran fiesta solemne en Montesión, dedicada a la Santísima Virgen del Pilar, cantando sus glorias el Catedrático del Seminario don Andrés Caimari.

A las 2 tarde banquete en el «Hotel Victoria».

Para las 6 y media, Junta General ordinaria en el local social (Rubí, 14), acto en el cual y por el señor Secretario, se dará cuenta de la marcha de la Sociedad desde su fundación.

Terminada la Junta y como final de fiesta, se obsequiará con pastas y licores a los socios y familias que gusten acompañar.

Una rondalla de guitarras bandurrias ejecutará composiciones regionales.

El creciente entusiasmo entre los asociados permite esperar el que todos estos actos como los ya celebrados se vean verdaderamente animados.

Obras del B. Ramón Lull

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Continuando la publicación, en texto original, de las obras del B. Ramón Lull, empezada por don Jerónimo Rosselló, y seguida después por la «Comisión Editora Lulliana», está a punto de salir a la luz el tomo II del «Arbre de Sciencia», editado en los talleres tipográficos de la casa Amengual y Muntaner, bajo la dirección de don Salvador Galmés, Pbro.

Esta edición va destinada exclusivamente a los antiguos suscriptores (o a sus causahabientes) de la mencionada publicación, sin permitir su tirada limitada, al menos por ahora, ponerla a la venta para las demás personas.

En la duda de poseer la lista completa de suscriptores, se ruega a los que deseen adquirir el nuevo tomo, se tomen la molestia de dar aviso al propio don Salvador Galmés (Almudaina, 8, etresuelo), bastando una simple tarjeta con la indicación «Suscriptor de las obras de Ramón Lull», y se les mandará el tomo».

Boletín religioso

HOY

En la Catedral Basílica, después de la Misa mayor, se continuará el Triduo de Rogativa, mandado por el Reverendísimo señor Obispo.

MANANA

Santos.—San Calixto, papa.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Teresa en honor de la Inclita Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús. Exposición a las siete, durante una misa. A las nueve Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, después del Rosario, continuación de la Novena de la Sta. con sermón por el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B., y solemnes completas en preparación a la gran Fiesta de la Seráfica Madre que celebrará, el M. I. señor don Francisco Esteve, Fiscal Eclesiástico, y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en Montesión, las que la Congregación Mariana del Pilar y la Colonia Navarro-Aragonesa dedican a su Excelsa Patrona, la Virgen del Pilar, y en sufragio de una difunta. A las diez y media, Oficio solemne y sermón por el Rdo. señor don Andrés Caimari, Profesor del Seminario. Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de la Residencia, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Nota.—Indulgencia plenaria, pueden ganarla todos los fieles como fiesta titular de la Congregación, confesados y comulgados y visitando el altar de la Virgen del Pilar, desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en la Concepción en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media, y misa y rogativa mandada por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo por los gobernantes de España. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, devoción de las Cinco Llagas de Jesucristo, sermón por el Rdo. señor don José Dameto, Pbro., Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, a las ocho de la mañana, Comunión general de rogativa mandada por el Ilmo. señor Obispo, por los gobernantes de España; en la Capilla de la Purísima.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Juan Thomás, adscrito a esta S. I. C. B.—Terminada la misa, se hará el Triduo de rogativa.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con exposición de Su Divina Majestad, que asistirán las Autoridades. Después del Rosario, se dará la Bendición con el Santísimo como final de rogativas.

En las Parroquiales, en las Iglesias y demás institutos Religiosos se celebrarán Comuniones generales de rogativa para secundar los deseos de nuestro amantísimo Prelado, para pedir al Todopoderoso auxilio por España y sus gobernantes.

En San Miguel, fiesta solemne en honor del Santo Cristo de los Hortelanos. A las diez de la mañana, se cantará Tercia y después Misa mayor con sermón por el Reverendo Padre Miguel Matas, C. O. Por la tarde, Vísperas y Completas, y al anochecer, Santo Rosario, con exposición de Su Divina Majestad.

En Santa Eulalia, a las siete y media, Comunión general para las Hijas de María.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) a las siete Comunión general para las Hijas de María.

En San Felipe Neri, fiesta votiva en honra de Ntra. Sra. de Lourdes. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Reverendo P. Juan Ginard, C. O.

También en San Felipe Neri y en honor a su Titular, celebrará el turno de San Tarcisio, la Vigilia extraordinaria de aniversario. A las siete y media, de la mañana, Misa de Comunión general con exposición en el altar mayor.

Don Juan Salom Amengual
Falleció el día 28 de Agosto, en Los Toldos (Buenos Aires)
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa doña Herminia Trezeguet, madre, hermano Rdo. don Bartolomé Primicerio de San Nicolás, hermanas doña Margarita y doña Antonia y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan asistan al solemne funeral que se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María el próximo lunes día 15, a las nueve y media de la mañana.

ROGAD POR EL ALMA DEL HONOR
Melchor Matas y Jaume
Colono del predio «Son Chimelis»,
Que ha fallecido a la edad de 77 años
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.
Sus desconsolada esposa, hijos e hijas, hijos políticos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana a las seis cuarenta y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Palma, y al funeral a las ocho en la iglesia parroquial de la Vileta.
No se invita particularmente
Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Mediterráneo Hotel
Restaurant de primer orden
TERRENO TELEFONO...
y cuarto Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Munar, de los SS. CC. Al anochecer, después del Rosario, continuación de la Novena.
En la Concepción, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María y por la tarde, a las seis Visita y Plática.
Por la tarde a las tres y media salida de la guardia, exposición de S. D. M., presentación de la guardia; acto de desagravio, Himno Eucarístico; plática por un Padre de la Congregación, Trisagio cantado; reserva de S. D. M. y retirada de la Guardia.
En la Merced, a las siete y media Comunión general con plática preparatoria para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado. Por la tarde a las seis y media exposición menor, Santo Rosario, ejercicio del mes, estación y reserva D. D. M.
En el Oratorio del Cementerio, continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio. Por la tarde a las cuatro Santo Rosario sermón por el Rdo. señor don Antonio Literas, Pbro.; terminado éste se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.
Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.
LUNES, 8
Santos.—Santa Teresa, virgen y fundadora.
Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Teresa, en honor de su Titular, la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús. Desde las cinco y media, empezarán las misas rezadas que se celebrarán cada media hora hasta las diez. En la misa de siete, se expondrá el Santísimo. A las diez Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, que celebrará el M. I. señor don Rafael Rosselló, Canónigo de la S. I. C. B., con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo también de la S. I. C. B.
Por la tarde, a las seis y media, Rosario, conclusión de la Novena, Te-Deum y seserva de S. D. M.
Visita.—A Ntra. Sra. del Carmen en Sta. Teresa.
Champagne
Don Víctor du Seutre, quien acaba de ser nombrado representante general en esta Isla del acreditado champagne, de producción nacional, marca «Marguery», nos ha obsequiado con una botella de este excelente vino.
Novedades
Los Almacenes de doña Francisca Mathieu (Brossa, 11) y los de los señores Gumbau (Jaime II, 85 al 93) nos participan que han recibido las novedades para las temporadas de otoño e invierno.
La fiesta de la raza
Ayer, con motivo de ser el día de la fiesta de la raza, permanecieron cerradas las oficinas públicas—asi las del Estado como las provinciales y municipales—y las casas de banca de esta ciudad.
Vapor con carbón
Es esperado en este puerto un vapor ex-

Jarabe Aguiló
¿Padeceis debilidad nervosa y muscular?
Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsias, atonías? ¿Os falta el apetito?
Tomad el JARABE DIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló don Servera, Jaime II, 117 (Baixaxos), Pal



# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Dos pistoleros capturados

Madrid, 13 (1'00)

Alquilan una moto y pistola en mano obligan al chófer a marcharse.—Accidente y detención de ambos

Ayer, en esta capital, ocurrió un suceso que ha sido muy comentado.

Dos individuos, uno de ellos vestido de militar, alquilan una moto, con el pretexto de ir a Colmenar Viejo, donde decían se encontraba enfermo un jefe del Ejército.

Cuando la moto estaba a unos diez kilómetros de Madrid, los dos desconocidos, pistola en mano, obligaron al mecánico a que les abandonara, y ellos, entonces, volvieron rápidamente a Madrid.

En el Paseo del Prado, marchando velozmente, sufrieron un accidente, chocando la moto contra un árbol y cayendo en tierra los ocupantes y las pistolas que, sin duda alguna, llevaban ya preparadas.

Un jefe del Ejército, que por allí pasaba casualmente, al ver las pistolas y los ocupantes por tierra, los detuvo, haciéndoles pasar detenidos a la Dirección general de Seguridad, donde, al aclararse los antecedentes del suceso, se dispuso quedasen allí detenidos.

La creencia es la de que ambos detenidos, pistoleros de profesión, se apoderaron de la moto para contar así con un medio rápido de locomoción.

### Notas palatinas

Madrid, 13 (1'40)

#### Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia al general don Santiago Viñé, al capitán de navío don Rafael Morales y al de fragata señor Verdía.

También recibió otras audiencias militares, entre ellas, a una comisión formada por los comandantes señores Torres Marvía, Eduardo Suárez y Enrique Navarro, que estuvieron recientemente en Francia, presenciando las maniobras militares.

## La fiesta de la Raza

Un saludo del Directorio militar a los pueblos americanos.—Procesión cívica.—Sesión solemne: Discurso de Primo de Rivera: Se establecerá la línea aérea Sevilla-Buenos Aires-Chile; en Madrid se construirá una gran Avenida de América

### Un telegrama

a "La Nación,"

Madrid, 13 (1'00)

#### Saludo a los pueblos americanos

En el palacio de la Presidencia se nos facilitó ayer, al mediodía, una nota.

En ella se manifiesta que el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, entregó al corresponsal del diario "La Nación", de Buenos Aires, en Madrid, un telegrama, saludando, en nombre del Directorio de España, en el día de la raza, a los pueblos americanos, «en quienes—dice el despacho—cifra España su orgullo de madre».

### Procesión cívica

Madrid, 13 (1'00)

#### Depositando flores

Se celebró ayer, por la mañana, la anunciada procesión, conmemorativa de la fiesta de la raza.

La procesión se organizó en el paseo del Prado.

De allí se dirigió a la estatua de Colón.

Al pie de ésta depositaron flores los escolares y los Exploradores y millares de niños que, con sus profesores, formaban en la procesión.

Figuraban también en ésta varias bandas de música.

Presenció el desfile gran gentío.

### Sesión solemne

Madrid, 13 (1'40)

#### La presidencia

A las cinco de la tarde comenzó la solemne sesión organizada por el Ayuntamiento para conmemorar la fiesta de la raza.

La sesión fué revestida de extraordinario esplendor.

Tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad.

Ocupó la presidencia el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Con él se situaron en el estrado presidente el Alcalde de Madrid, señor Alcocer; el subsecretario encargado del Ministerio de Gobernación, señor Martínez Anido; los generales señores Jordana y Magaz, miembros del Directorio militar; los representantes de la República americana y otras personalidades.

#### La Soberana

La Reina doña Victoria, acompañada de la señorita Heredia, visitó el hospital de la Cruz Roja.

Al regresar a Palacio, recibió varias audiencias.

### Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 13 (1'00)

Se desmonta una pieza al enemigo—Bombardeos

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer a los periodistas, dice lo siguiente:

«Zona oriental.—Nuestra batería de obuses, de Alhucemas, consiguió, ayer, desmontar, efectuando cinco disparos, una pieza enemiga situada en Adsar Sedmi.

Se confirma que el enemigo ha sufrido bastantes bajas por los bombardeos sobre el zoco el Arbaá, de Midar y Telazza, de Jaraume.

La aviación reconoció ayer tarde todo el frente, sin observar anomalías alguna.

Por la mañana, los aviadores bombardearon Aen-Aznel y Azzid.

Zona occidental.—Sin novedad».

### El proceso por el asesinato de Dato

Madrid, 13 (1'00)

La condena será revisada por el Supremo

Por imperio de la ley, la condena a la pena capital de Matheu y Nicolau, será revisada, en recurso de casación, por el Tribunal Supremo.

La sentencia así lo hace constar.

También pide esta última instancia para que sea definitiva la sentencia impuesta a ambos.

#### Los defensores

Dice un diario que los defensores se proponen utilizar, además del recurso que consagra la ley, otros motivos de casación, preparados por ellos y por otros defensores durante la tramitación del juicio.

Y agradeció de una manera especialísima el proyecto, que acaricia Chile, de levantar en su país un monumento al soldado desconocido español.

«El Directorio militar—siguió diciendo—no ha olvidado a nuestros hermanos de América, proponiéndonos estrechar cada día más las relaciones hispano-americanas.

Lo prueban nuestros propósitos, entre los cuales figura el de construcción en Madrid de una gran Avenida de América, donde se edificarán los palacios de las Legaciones americanas.

También se ocupa el Directorio en establecer una línea aérea entre España y América, que, partiendo de Sevilla, toque en Buenos Aires, atravesase los Andes y llegue a Chile».

Terminó saludando a todos los representantes americanos.

El general Primo de Rivera fué ovacionadísimo y muy vitoreado.

La fiesta resultó brillantísima.

## Entrevista del Alto Comisario con el Raisuni

Madrid, 13 (1'00)

Castro Girona y los intérpretes en Larache

Tetuán.—Dicen de Larache que han llegado allí el general Castro Girona y los intérpretes señores Cordeira y Villalta.

Los tres conferenciaron con el Alto Comisario, general Aizpuru, que se encuentra allí.

En el campamento general.—Desfile ante Aizpuru

Tetuán.—El campamento general se había adornado profusamente y se puso espléndida iluminación con motivo de la llegada del Alto Comisario.

Este inspeccionó todo el campo. Durmió en Beni Arós, trasladándose luego a Sidi Ali donde le presentaron al caid de Beni Arós, que es hijo del Raisuni.

Después, desfilaron, ante el general, las tropas del campamento y la escolta del Raisuni.

La cábila de Sumata se somete

Tetuán.—Dicen de Larache que la cábila de Sumata ha hecho acto de acatamiento al Majzen.

#### Detalles del desfile

Tetuán.—En el campamento el hijo del Raisuni mostró deseos de montar en automóvil, cosa que no había hecho nunca.

Dió un largo paseo por Beni Arós.

El desfile de las fuerzas del Raisuni, ante

el general Aizpuru fué brillantísimo. Aquellas sumaban dos mil hombres pertenecientes a todas las cábilas de la región de Sumata.

Después marcharon todas esas fuerzas a Sidi Musa.

Madrid, 13 (1'40)

#### Histórica entrevista en Sidi Musa

Larache.—Esta mañana, en el campamento de Sidi Musa, se celebró una entrevista entre el Alto Comisario, general Aizpuru, y el cherif el Raisuni.

Este llegó al campamento a las doce y quince minutos, acompañado de sus caides y de sus hijos.

Poco después llegó el general, precedido de un escuadrón de lanceros.

El cherif y el general se saludaron militarmente, estrechándose luego la mano.

Acompañados de la comitiva, tomaron el té.

Luego conferenciaron durante dos horas.

Al salir, se reflejaba en sus rostros la satisfacción y contento.

Poco después, se despidieron afectuosamente.

El Raisuni regresó al zoco El Jemis.

La impresión de la entrevista histórica es excelente.

## El movimiento militar

### La cuestión de Tánger

Madrid, 13 (1'00)

Los peritos han terminado su informe

Ayer tarde, se facilitó, en la Presidencia, la siguiente nota:

«Los tres peritos, inglés, español y francés, encargados de establecer las bases para resolver la cuestión de Tánger, han acordado ya el texto, emitiendo informe.

Este informe servirá de base para la discusión en la conferencia de plenipotenciarios encargados de elaborar el Estatuto definitivo para el pleito de Tánger.»

### Inspección permanente de los Ayuntamientos

Madrid, 13 (1'40)

Hay se publica un decreto creando delegados gubernativos, militares, en las cabezas de partido

El Directorio ha facilitado, esta noche, a los periodistas, una extensa nota, anunciando la publicación para mañana, hoy, en la Gaceta, de un decreto importantísimo, que advierte no es el, sensacional a que se ha referido algunas veces el señor Primo de Rivera.

En los primeros párrafos de la nota se justifica la medida que se va a tomar en la necesidad de fortalecer la moral y la austeridad.

Luego dice que el nuevo Real decreto establece el nombramiento de delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial.

Estos delegados, sigue diciendo la nota, serán jefes o capitanes del Ejército de los que quedarán disponibles cuando se reduzcan las plantillas en los cuerpos activos y organismos de la reserva, pudiendo, con ello buena parte del personal sobrante tener funciones adecuadas ya que su retribución precisa no sea improductiva para el Estado.

Los nuevos funcionarios, con facultades derivadas de los Gobernadores civiles en todo menos en lo relativo al orden público, informarán sobre la marcha administrativa de los Ayuntamientos y eficacia y desenvolvimiento de sus servicios para que las Corporaciones municipales vayan perfeccionándose y purgándose de posibles trastornos por la implantación repentina del sistema actual, no del todo desprendido de las antiguas organizaciones políticas.

Con ésto el Directorio se asegurará, por la intensa inspección, de la buena marcha y composición de los Ayuntamientos, antes de intervenir en la de las Diputaciones provinciales implantar ningún régimen regional.

Termina diciendo la nota que se han dado órdenes a los Gobernadores civiles para que se cian en todo a la aplicación estricta de

las leyes, y únicamente cuando surjan irregularidades podrán proveer en cuanto sea de su jurisdicción, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

Perseverando algunos meses en este sistema, el Directorio cree que no podrá repetirse la malversación de fondos del Tesoro o municipales.

### Manifestaciones de Estella

Madrid, 13 (1'00)

Firma de decretos.—Los Consejeros en las Compañías.—La reorganización municipal

Ayer estuvo en Palacio, como de costumbre, despachando con el Rey el Presidente del Directorio general Primo de Rivera.

Al salir, nos dijo que el Monarca no asistirá por la tarde, a la Fiesta de la Raza en la Universidad Central.

Añadió que S. M. había firmado varios decretos siendo el más importante uno que se refiere a la forma de proveer los cargos de consejeros en las grandes Compañías.

Nos dijo después que el decreto interesante anunciando se firmará la semana próxima, y se relaciona con la reorganización municipal que el Directorio está estudiando.

### Notas sueltas

Madrid, 13 (1'40)

Para el cultivo del algodón.—Plazas amortizadas

La «Gaceta», en su edición de ayer, publica una disposición por la cual se conceden dos millones de pesetas, durante cinco años, para la intensificación del cultivo del algodón.

También publica otra disposición amortizando cuatro plazas de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Madrid, 13 (1'40)

#### Los detallistas de Barcelona

Cumplimentó al general Martínez Anido una comisión de detallistas de las barriadas extremas de Barcelona, exponiéndole las necesidades más apremiantes del pequeño comercio.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita.

Ayer dicha comisión se entrevistó con una representación de comerciantes del extrarradio de Madrid, al objeto de estudiar conjuntamente la manera de obtener algunas mejoras esenciales para todos.

Prensa Asociada

### Le Printemps

SAN NICOLÁS, 5 Y 5

Novedades para Señora y Caballero. Nueva sección SASTRERIA. Buen corte y precios módicos.

## Desde Barcelona

#### La guardia civil a su Patrona

El cuerpo de la guardia civil ha dedicado esta mañana una misa de campaña a su patrona la Virgen del Pilar, que se ha celebrado en el patio del cuartel de la calle del Concejo de Ciento.

Han asistido las autoridades civiles y militares, nutridas Comisiones y distinguidas damas, entre ellas las hermanas e hijas del general Primo de Rivera.

Terminada la misa, las autoridades presenciaron el desfile de la fuerza.

Después se inauguró un botiquín costeado por suscripción entre varias entidades y particulares de esta capital.

En todos los cuarteles se sirvió a los guardias solteros una suculenta comida extraordinaria.

#### Un Alcalde en rebeldía

Por resistirse a entregar la vara el ex-alcalde de Centellas, ha salido para dicha localidad el teniente coronel de Caballería don José López García, juez de esta Capitania general.

#### Los submarinos

Para limpiar fondos, han llegado de Valencia los cinco submarinos que tiempo atrás estuvieron en nuestro puerto.

#### Un transporte argentino

Ha llegado de Buenos Aires el transporte de guerra argentino «América», cuyo comandante cumplimentó a las autoridades.

#### Jóvenes libertados

Han sido puestos en libertad los 17 jóvenes que fueron detenidos anteanoche por suponerse que celebraban una reunión clandestina.

#### Multa condonada

Por haberse comprobado que tenía presentada la declaración en el Gobierno civil de 14.000 kilos de alubias, el Gobernador ha condonado la multa de 5.000 pesetas que ayer impuso a la «Casa Sagrera y Compañía».

«Solidaridad Obrera» deja de publicarse «Solidaridad Obrera», órgano en la prensa de la Confederación Regional del Trabajo, anuncia hoy que, a partir de mañana, deja de publicarse.

Dice que el régimen actual le hace imposible la vida porque el cierre de Sindicatos les deja interrumpida la relación estrecha en que deben vivir las agrupaciones que integran la organización obrera.

#### La fiesta de la raza

La Fiesta de la Raza se ha observado hoy más que otras veces.

Permanecieron cerradas la mayoría de oficinas públicas como asimismo las grandes Compañías.

La colonia aragonesa formada por más de 50.000 hijos de aquella región celebró diferentes festejos cívicos y religiosos y para esta noche tiene anunciado un festival en el Tivoli.

#### El nuevo Alcalde de Barcelona

Se cree que esta noche, a lo más tardar mañana, será conocida la persona que haya designado el Directorio para desempeñar la alcaldía de Barcelona.

#### Expulsión de extranjeros

Uno de estos días serán expulsados de Barcelona buen número de extranjeros indocumentados.

Palou Garr

Barcelona, 12 de Octubre.

## NOVIOS

Un mobiliario de buen gusto y buena calidad, de caoba, olivo o roble barnizados conforme a los últimos modelos aparecidos en la Exposición de Barcelona, lo encuentra en los

### TALLERES VICTONI

Calle del Arco de la Merced, 2, (frente a la iglesia) a los precios siguientes:

Dormitorio.	1.500 Ptas.
Comedor.	1.800 »
Una salita.	500 »
Salón.	1.200 »

### Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

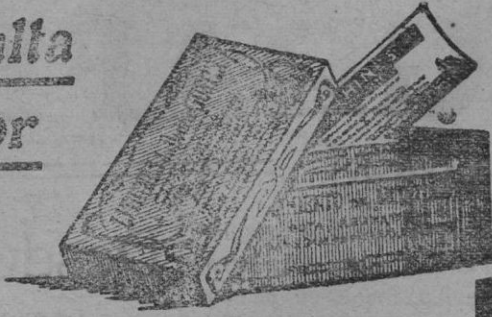
Continental

Casa Bar-Loche

Quint, 7, Palma



**El vino resulta  
mucho mejor  
con eso**



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insípido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINES del Dr. GUSTIN te da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

**Riñones, Hígado, Vejiga  
Estómago, Intestinos**

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

**LITHINÉS del Dr. GUSTIN**

La caja, Ptas. 1'50 — Depósito general en España:  
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

**Línea Pinillos**

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

**Cádiz**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 12 de Octubre el vapor

**Barcelona**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos  
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.  
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Gabriel Millet e Hijos, Marina, 62, Palma**

**Usted tiene la culpa**

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Si se suscriba por todo el año 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

**Precios de suscripción (Pago anticipado)**

España: año 25 pesetas, semestre 15 y trimestre 7  
Extranjero: año 35 pesetas; An. en ca 30



**Zumbidos**

**Repiques — Silbidos**

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alocuciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

**Depurativo Richelet**

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11.—PALMA

1841 ————— 1923

**R. G. DUN & Co.**

Agencia Internacional de Informes Comerciales

Fundada en NUEVA YORK en 1841

**LA CASA DUN**

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee  
QUINCE SUCURSALES en la Península:

- |                   |  |
|-------------------|--|
| BADAJOS           | Calle Moreno Nieto, 3.                           |
| BARCELONA         | Calle de Bilbao, 198.                            |
| BILBAO            | Calle de la Estación, 5.                         |
| LISBOA            | Rua dos Fanqueiros, 15.                          |
| MADRID            | Calle de Nicolás M. <sup>a</sup> Rivero, 8 y 10. |
| MÁLAGA            | Alameda de Alfonso XIII, 19.                     |
| MURCIA            | Plaza de Santa Gertrudis, 1.                     |
| OPORTO            | Rua do Almada, 10.                               |
| PALMA DE MALLORCA | Plaza de la Constitución, 5 y 7.                 |
| SAN SEBASTIAN     | Calle de Garibay, 22.                            |
| SEVILLA           | Calle de Cánovas del Castillo, 14.               |
| VALENCIA          | Calle de la Paz, 5.                              |
| VALLADOLID        | Calle de la Constitución, 7.                     |
| VIGO              | Calle de Urzaiz, 2.                              |
| ZARAGOZA          | Calle de Alfonso I. 4                            |

**247 sucursales en las cinco partes del mundo**

Central para las Islas Baleares:

**PALMA DE MALLORCA Plaza de la Constitución, 5 y 7.**

A. MASCARÓ

Director Gerente para España

J. STENDEL

Director en Palma de Mallorca

1923 ————— 1841

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 20 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Oostafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López López saldrá el 25 de Octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japon.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 1 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**Flores Artificiales**

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas  
**Santo Domingo, 32, entresuelo**



TELEFONO 3-6-7

**Aceite de oliva**

Desde el pasado lunes 1.º de Octubre ha quedado abierto al público en la calle de Felip, 17, un comercio de aceite de oliva especial al por menor.

Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

Si ve amargada su existencia por los pinchazos y dolores de

**CALLOS**

y durezas, no se apure. Use la Pomada IRIS, y se sentirá feliz.  
75 céntimos. Depósito, Centro Farmacéutico.

**Se vende**

Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca parada tranvía. Informes: Centro Anuncios.

**Calados**

La antigua casa de calados, pisos, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

**Palacio 40 (Pórticos)**

se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Moperno.

**Se desea vender**

Fincas en la calle del Socorro, 46 y 48 y otra en la calle de Calatrava, 37.  
Informes: Rambla, 30 piso 1.º

**Piso amueblado**

Se alquila en el Terreno uno con buenas vistas y comodidades. Informes en el mismo, Dos de Mayo, 6.

**GRAN SURTIDO**

DE  
**Específicos Nacionales y Extranjeros**

Droguería de Hijo de José Juan  
Calle de la Marina, n.º 20

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.  
De venta en las principales Farmacias de España.